

SESIÓN ORDINARIA

DE CABILDO No. 34

15 DE OCTUBRE DE 2025.

Sesión Ordinaria de Cabildo correspondiente al día 15 de octubre del año 2025. Siendo las 13:00 horas, en el Salón de Sesiones del Edificio sede del H. Ayuntamiento de Jacona, Michoacán, bajo la Presidencia del C. Isidoro Mosqueda Estrada, Presidente Municipal, se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento, C. Eva María Pimentel Reyes, Síndica Municipal y los Regidores C. Emmanuel Cortez Tamayo, C. María Barriga Navarro, C. Francisco Javier Ayala Flores, C. Gabriela Herrera Mariscal, C. Leonardo Paz Álvarez, C. Violeta Guadalupe Herrera Olivos, C. Marco Antonio Álvarez Cabrera, C. Lizbeth Paulina Espinoza Sandoval, C. Daniel Mena Vargas, C. Juan Manuel Campos Navarro, con la asistencia de la Lic. Laura Olivarez Pérez, Secretaria del Ayuntamiento, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria de conformidad con el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
3. Lectura y aprobación en su caso del Acta de la Sesión Ordinaria No. 32.
4. Lectura y aprobación en su caso del Acta de la Sesión Ordinaria No. 33.
5. Informe de la Secretaria del Ayuntamiento sobre el cumplimiento de Acuerdos.
6. Asunto de los integrantes de la Comisión de Hacienda, Financiamiento y Patrimonio Municipal, relativo a la presentación del Dictamen emitido respecto de la solicitud del Tesorero Municipal, LCP. Fernando Duarte Elizarraraz, quien solicita Acuerdo de Cabildo para que se apruebe el tercer informe trimestral de la Cuenta Pública correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre del ejercicio fiscal 2025, así como la autorización para su presentación al H. Congreso del Estado a través de su órgano técnico, la Auditoría Superior de Michoacán, con los informes, reportes y anexos que lo integran.
7. Asuntos Generales.

Acto seguido los integrantes del H. Ayuntamiento dieron inicio al desahogo de los puntos inscritos en el orden del día:

- 1.- En cumplimiento del primer punto del orden del día, el C. Isidoro Mosqueda Estrada, Presidente Municipal, instruyó a la Secretaria del Ayuntamiento, Lic. Laura Olivarez Pérez, para pasar lista de asistencia, consignando la asistencia de todos

Isidoro Mosqueda

Isidoro

Gabriela Herrera

Cabildo Herrera

Leonardo Paz

Emmanuel Cortez

los integrantes del Cabildo, por lo que habiendo verificado la existencia de quórum legal se declara abierta la sesión.

2.- En cumplimiento del segundo punto del orden del día, el C. Isidoro Mosqueda Estrada, Presidente Municipal, instruyó a la Secretaría del Ayuntamiento dar cuenta del Orden del Día. A continuación, se somete a la consideración del Cabildo el orden del día, llevándose a cabo la votación y es aprobado por unanimidad.

3.- En cumplimiento del tercer punto del orden del día, el C. Isidoro Mosqueda Estrada, Presidente Municipal, instruyó a la Secretaría del Ayuntamiento someter a la consideración del Cabildo el Acta de la Sesión Ordinaria número 32 celebrada el día 15 de septiembre de 2025. Toda vez que el acta fue previamente distribuida entre los integrantes del Cabildo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 19 del Reglamento de Sesiones y Funcionamiento de Comisiones del Ayuntamiento de Jacona, se somete a consideración del Cabildo si es de dispensarse su lectura, lo que se aprueba por unanimidad. Enseguida se somete a su consideración el contenido del acta, por lo que se lleva a cabo la votación y es aprobada por unanimidad.

4.- En cumplimiento del cuarto punto del orden del día, el C. Isidoro Mosqueda Estrada, Presidente Municipal, instruyó a la Secretaría del Ayuntamiento someter a la consideración del Cabildo el Acta de la Sesión Ordinaria número 33 celebrada el día 17 de septiembre de 2025. Toda vez que el acta fue previamente distribuida entre los integrantes del Cabildo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 19 del Reglamento de Sesiones y Funcionamiento de Comisiones del Ayuntamiento de Jacona, se somete a consideración del Cabildo si es de dispensarse su lectura, lo que se aprueba por unanimidad. Enseguida se somete a su consideración el contenido del acta, por lo que se lleva a cabo la votación y es aprobada por unanimidad.

5.- En cumplimiento del quinto punto del orden del día, el C. Isidoro Mosqueda Estrada, Presidente Municipal, instruyó a la Secretaría del Ayuntamiento rendir el informe de seguimiento de Acuerdos. La Secretaría del Ayuntamiento informó que todos los Acuerdos tomados en sesiones anteriores han sido debidamente diligenciados, También informó que la iniciativa de Ley de Ingresos del municipio ya fue presentada en tiempo y forma antes el H. Congreso del Estado para su aprobación. Así mismo informó que se recibieron del H. Congreso del Estado dos oficios, el primero de ellos con número SSP/DGATJ/DAT/DATMDSP/1298-43/25 mediante el cual se comunica que se da por clausurado el Primer Año del Ejercicio Legal de la Septuagésima Sexta Legislatura; y el segundo con número SSP/DGATJ/DAT/DATMDSP/1299-43/25 mediante el cual se comunica que se da

Isidoro Mosqueda  
Gabriela Herrera M. Leonardo Ra

Emmanuel Cortez

apertura al Segundo Año del Ejercicio Legal de la Septuagésima Sexta Legislatura  
Lo anterior para su conocimiento.

6.- En cumplimiento del sexto punto del orden del día, relativo la presentación del Dictamen emitido respecto de la solicitud del Tesorero Municipal, LCP. Fernando Duarte Elizarraraz, quien solicita Acuerdo de Cabildo para que se apruebe el tercer informe trimestral de la Cuenta Pública correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre del ejercicio fiscal 2025, así como la autorización para su presentación al H. Congreso del Estado a través de su órgano técnico, la Auditoría Superior de Michoacán, con los informes, reportes y anexos que lo integran, el Presidente Municipal, C. Isidoro Mosqueda Estrada, previa autorización del Cabildo, otorgó el uso de la voz al Tesorero Municipal, LCP. Fernando Duarte Elizarraraz, quien explicó que la eficiencia recaudatoria es del 56%, así mismo informó que el mayor gasto devengado es en el rubro de Obras Públicas seguido por Seguridad Pública y Oficialía Mayor. Dijo también que, en la tabla de gasto público por capítulo del presupuesto, es el capítulo 1000, es decir nómina, donde más recurso se ha devengado siendo éste un 36.69%. Mencionó además que el avance del presupuesto con respecto al presupuesto aprobado es del 68.27% lo cual nos coloca ligeramente debajo de la zona de equilibrio presupuestal, principalmente debido a que en el capítulo 6000 se encuentran obras en proceso, además de haber influido también los recortes presupuestales y la contracción en la recaudación del tercer trimestre; sin embargo y pese a todo ello, se prevé que se estará en equilibrio para el cierre del año una vez que se hayan devengado clasificadores por objeto del gasto como el relativo a los aguinaldos de los trabajadores. Una vez dicho lo anterior, se somete a la consideración del Cabildo para su aprobación, llevándose a cabo la votación y es aprobado por unanimidad el siguiente: **ACUERDO: Con fundamento en lo establecido en el artículo 123 fracción III, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; los artículos 46, fracciones I incisos a), b), c), d), e), g) y h); y II, incisos a) y b), 48, 49 y 51 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 40, inciso c), fracción I, 48, 49, 50 fracciones I y II, 52 fracciones I, II, V y VI, 73 fracción V y 176 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; 31 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Michoacán; y, 60, 61 y 62 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo, se aprueba el Tercer Informe Trimestral de la Cuenta Pública correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre del Ejercicio Fiscal 2025, sus anexos, modificaciones y transferencias presupuestales, presentado por el LCP. Fernando Duarte Elizarraraz, en su carácter de Tesorero Municipal, previo acuerdo con el C. Isidoro Mosqueda Estrada, Presidente Municipal y previo Dictamen emitido y aprobado por la Comisión de Hacienda, Financiamiento y Patrimonio**

Isidoro Mosqueda  
Gabriela Herrera M.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Fernando Duarte

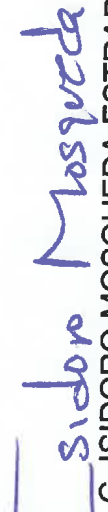
[Signature]

Municipal; así mismo, se ordena su inmediata presentación ante la Auditoría Superior de Michoacán de Ocampo, para que surta los efectos legales correspondientes.

7.- En cumplimiento del séptimo punto del orden del día, relativo a Asuntos Generales, toda vez que no se registró ninguno, se considera desahogado.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las 13:45 trece horas con cuarenta y cinco minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron para constancia legal.



  
C. ISIDORO MOSQUEDA ESTRADA  
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. EVA MARÍA PIMENTEL REYES  
SÍNDICA MUNICIPAL



  
C. EMMANUEL CORTEZ TAMAYO  
REGIDOR



C. MARÍA BARRIGA NAVARRO  
REGIDORA



C. FRANCISCO JAVIER AYALA  
FLORES  
REGIDOR

  
C. GABRIELA HERRERA MARISCAL  
REGIDORA

  
C. LEONARDO PAZ ÁLVAREZ  
REGIDOR



C. VIOLETA GUADALUPE HERRERA  
OLIVOS  
REGIDORA

C. MARCO ANTONIO ÁLVAREZ  
CABRERA  
REGIDOR

C. LIZBETH PAULINA ESPINOZA  
SANDOVAL  
REGIDORA

C. DANIEL MENA VARGAS  
REGIDOR

C. JUAN MANUEL CAMPOS  
NAVARRO  
REGIDOR

Doy Fe.

LIC. LAURA OLIVAREZ PÉREZ  
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027



La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Sesión de Ordinaria de Cabildo No. 34 del H. Ayuntamiento de Jacona, para el periodo 2024-2027, de fecha 15 de octubre de 2025.